



GOBIERNO DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA  
DOCUMENTACIÓN ESTRATÉGICA  
FUNCIÓN INSTITUCIONAL

MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)

PLAN DE TRABAJO POR PROCESO

MEDEO 1.05.02.F025.F001

VERSIÓN

002

MACROPROCESO:

NOMBRE Y CARGO DEL RESPONSABLE: Jairo García Guerrero - Secretario de Despacho Secretaría de Seguridad y Justicia

PROCESO: Participación Ciudadana y Gestión Comunitaria

VIGENCIA: 2024

FIRMA DEL RESPONSABLE:

N°	OBJETIVO	ACTIVIDADES	TEMAS	META POR ACTIVIDAD	RECURSOS	MES												PRODUCTOS (BENEFICIOS/SERVICIOS) ENTREGADOS	SEGUIMIENTO AL PLAN					RESPONSABLES					
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		INDICADOR	PERIODICIDAD	I	II	III		IV	OBSERVACIONES			
1	1. Analizar el diagnóstico del proceso de participación ciudadana para construcción del plan de acción 2024 de la secretaria	1. Tener en cuenta el diagnóstico del proceso de participación ciudadana para construcción del plan de acción 2024	Realizar ejercicios de participación con los diferentes grupos de valor de la Secretaría de Seguridad y Justicia.	Reconocer los aportes y sugerencias de los diferentes grupos de valor de la Secretaría de Seguridad y Justicia con el fin de reorientar y fortalecer el proceso.	Recurso Humano													Un documento con acciones incluídas	Número de personas conocidas	anual									
		2. Definir la estrategia a implementar para la ejecución del plan de acción de participación ciudadana en la Secretaría de Seguridad y Justicia	Identificar los espacios de participación y los grupos de valor a intervenir en procesos de participación. Identificar los canales de comunicación directos e indirectos con los grupos de valor. Definir el mecanismo de ejecución de las actividades identificadas en el plan según los procedimientos. Promoción a la participación participativa, promoción a la participación ciudadana y gestión de control social.	Un plan de trabajo de participación ciudadana de la Secretaría de Seguridad y Justicia, socializado con los grupos de valor y fortalecido teniendo en cuenta los comentarios y sugerencias.	Recurso Humano														Un documento con acciones incluídas	Número de actos realizados	anual								
		3. Divulgar el plan de acción definitivo	Definir la estrategia de comunicación para informar las actividades de participación ciudadana. Divulgar el plan de acción por los canales definidos para el aporte del ciudadano. Ajustar el plan de acción de acuerdo a la realidad del ciudadano. Divulgar el plan de acción con los aportes del ciudadano e involucrar.	Un plan de acción divulgado a los diferentes grupos de valor teniendo en cuenta los aportes recibidos durante el ejercicio de sensibilización. Plan inicial divulgado Plan ajustado Plan definitivo divulgado	Recurso Humano															Soporte reportado Soporte reportado Soporte reportado	anual anual anual								
2	Fomentar la Promoción de la Participación Ciudadana en los grupos de valor asociados a la Secretaría de Seguridad y Justicia.	1. Ejecución de las actividades establecidas en el plan de acción de participación ciudadana para promoción a la planeación participativa.	Facilitar a la ciudadanía participar en la construcción del Plan de desarrollo por comuna y estrato y a identificación de los proyectos de inversión de promueva participativa de la Secretaría de Seguridad y Justicia, para el PDM 2024.	Permitir al ciudadano para que tenga incidencia en la planeación participativa, a través del diagnóstico y el PDM 2024.	Recurso Humano													Actas realizadas por cada mes de trabajo con los ciudadanos	Número de actos	mensual									
		2. Ejecución de las actividades establecidas en el plan de acción de participación ciudadana para el fortalecimiento de la participación ciudadana	Facilitar a la ciudadanía participar en las actividades de M. Calí Berli, Perlas de servicios, TICS y Cal al Barrio que permitan la promoción de la participación en la Secretaría de Seguridad y Justicia.	Verificar el cumplimiento del plan de acción de participación ciudadana en la secretaria.	Recurso Humano													Reporte en la matriz PDORA	Un documento reportado	Trimestral									
		3. Ejecución de las actividades establecidas en el plan de acción de participación ciudadana para promoción del control social.	Facilitar a la ciudadanía participar en las actividades de capacitación, encuentros ciudadanos, sesiones de participación y demás actividades que permitan la promoción de la participación en la Secretaría de Seguridad y Justicia.	Generar espacios enfocados en involucrar los grupos de valor a que participen en las distintas actividades de participación ciudadana.	Recurso Humano														Actas realizadas y listados de asistencia	Número de actos y listados	mensual								
		4. Ejecución de las actividades establecidas en el plan de acción de participación ciudadana para promoción del control social.	Identificar los proyectos de inversión que el organismo tiene programado ejecutarse en la vigencia 2024 y que les debe desarrollar actividades de promoción del control social.	Conocer que proyectos de inversión de la secretaria de seguridad y justicia en la vigencia 2024 se les articulan acciones de participación ciudadana.	Recurso Humano														Reporte en la matriz PDORA	Un documento reportado	Trimestral								
		5. Ejecución de las actividades establecidas en el plan de acción de participación ciudadana para promoción del control social.	Participar del ejercicio de rendición de cuentas de la Secretaría de Seguridad y Justicia con el aporte del grupo articulador de participación ciudadana en la vigencia.	Motivar al ciudadano a que siempre y aique las herramientas de control social en la gestión de la Secretaría.	Recurso Humano															Actas de cada actividad	Número de actividades realizadas	mensual							
		6. Ejecución de las actividades establecidas en el plan de acción de participación ciudadana para promoción del control social.	Medir la satisfacción de los usuarios y/o grupos de valor en el desarrollo de las actividades desarrolladas de control social.	Conocer la opinión del usuario en las actividades de control social realizadas.	Recurso Humano															Encuesta	Número de encuestas	mensual							
3	3. Fortalecer el control social de los grupos de valor asociados a la Secretaría de Seguridad Social.	1. Análisis de resultados	Identificar los resultados obtenidos en la implementación del proceso de participación ciudadana en la secretaria de Seguridad y Justicia en la vigencia, teniendo en cuenta: 1. Número de actividades involucradas al ciudadano. 2. Grupos de valor involucrados. 3. Resultado de la incidencia de la participación.	Conocer las experiencias vividas en el desarrollo del plan de acción de participación ciudadana en la secretaria de Seguridad y Justicia.	Recurso Humano													Reporte en la matriz PDORA	Un documento reportado	Trimestral									
		2. Publicación y divulgación	Publicar y divulgar el resultado del análisis.	Dar a conocer a la ciudadanía las experiencias y resultados de participación ciudadana en la secretaria.	Recurso Humano														Publicación y divulgación de la información	Un documento publicado	anual								
		3. Identificar las buenas practicas	Documentar las buenas prácticas identificadas y enviarlas a la Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana de la entidad.	Identificar las buenas prácticas en el proceso de participación ciudadana y que debemos proyectar para la siguiente vigencia.	Recurso Humano														Buenas prácticas documentadas	Número de prácticas documentadas	anual								
		Consolidar la información y reportarla a la Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana.	Realizar un análisis general del proceso en la vigencia.	Recurso Humano														Reporte en la matriz establecida para el reporte	Un documento reportado	anual									